ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2024 - 2027
No. 128/2026.
29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. JOSE RAFAEL LOPEZ IXTAS, C. JAIRO ÁVILA CERVANTES, C. URIEL OROZCO ARREDONDO, C.SARAÍ MORA GUIZAR, C. JESSICA SÁNCHEZ ABARCA, URANIA VELEN RAMOS CASARES, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS,, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: ----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **ANÁLISIS PARA SU POSIBLE AUTORIZACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO PARA EL COMITÉ DE LAS POSADAS 2026.**
4. **REVISIÓN PARA SU POSIBLE AUTORIZACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO DE GASTOS FUNERARIOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ALDO GARCIA SALVADOR.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. ----------

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 127/2026, de fecha 14 de septiembre del 2026, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. ----------

PUNTO No. 3.- ANÁLISIS PARA SU POSIBLE AUTORIZACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO PARA EL COMITÉ DE LAS POSADAS 2026. Para el desarrollo del presente punto el Odont. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede el uso de la palabra, a la presidenta municipal, C. Anavel Avila Castrejón, quien informa al cabildo de la solicitud recibida por parte del comité de las posadas, en donde solicitan el apoyo económico para la realización de esta tradición que nos une como coalcomanenses, posadas 2026, lo que una vez analizado se autoriza un monto por la cantidad de $ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). ----------

PUNTO No. 4.- REVISIÓN PARA SU POSIBLE AUTORIZACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO DE GASTOS FUNERARIOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE ALDO GARCIA SALVADOR. Para el desarrollo del presente punto el Odont. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la presidenta municipal, C. Anavel Avila Castrejón, quien solicita la autorización por el cabildo para cubrir los gastos mencionados en la solicitud recibida por la C. Dayanna Ochoa Madrigal, quien expresa la necesidad económica que actualmente embarga a la familia con la perdida de su esposo, por lo se le autoriza por unanimidad la cantidad de $ 46,400.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/ 100 M.N.) para los gastos funerarios. ----------

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES. ----------

1.-Toma la palabra el Tesorero Municipal, Lic. José Antonio Morales Artega, quien solicita al cabildo que se le autorice un excedente sobre los gastos del Segundo Informe de Gobierno de la ciudadana presidenta, por la cantidad de $ 192,870.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) + IVA. Lo que una vez analizado es aprobado por unanimidad. ----------

2.-Continuando con su participación el Lic. José Antonio Morales Arteaga, Tesorero Municipal, informa al cabildo que se presentaron renta y compra de vestidos para presentación, concurso y coronación de las candidatas a reina de las fiestas patrias 2026, de igual manera se proporciono comida para el personal de apoyo en los diferentes eventos, ofreciendo cena mexicana a funcionarios públicos y verbena popular, contratación de mariachi en dos ocasiones, así como un grupo musical de la ciudad de colima, colima, se ofreció también premiación económica para las reina y princesas electas, actividades que no estaban contempladas y que formaron parte de estas celebraciones, lo que generaron un excedente por la cantidad de $399,190.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) + IVA. Lo que una vez analizado es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:55 doce horas y cincuenta y cinco minutos del mismo día propuesta. ----------

C. ANAVEL AVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

ODONT. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES

C. JOSÉ RAFAEL LOPEZ IXTAS.
REGIDOR

C. JAIRO ÁVILA CERVANTES.
REGIDOR

C. URIEL OROZCO ARREDONDO
REGIDOR

C. SARAÍ MORA GUIZAR
REGIDORA

C. JESSICA SANCHEZ ABARCA
REGIDORA

C. URANIA VELEN RAMOS CASARES
REGIDORA

C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA

C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA